Juez negó reabrir investigación contra Ricardo Roa por los contratos de helicópteros de Ecopetrol

La decisión del Juzgado 65 Penal Municipal dejó vigente el archivo ordenado por la Fiscalía el 22 de agosto de 2025, tras una audiencia de dos días y al no hallar evidencia adicional suficiente

Por **Frank Saavedra** Seguir

Un juez de Bogotá negó reabrir la investigación penal contra Ricardo Roa por los contratos de helicópteros de Ecopetrol - crédito Catalina Olaya/Colprensa

08 Sep, 2026 12:30 p. m. CO

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

Un juez de Bogotá negó reabrir la investigación penal contra Ricardo Roa por los contratos de helicópteros de Ecopetrol, una decisión que mantiene archivado el caso mientras sigue en curso una apelación presentada por Helicol y la Procuraduría.

Te puede interesar:

Juliana Ávila, joven fallecida en la Maratón de Medellín, era novia del hijo mayor del vicepresidente José Manuel Restrepo

El expediente buscaba establecer si la petrolera y sus filiales Cenit y Ocensa restringieron la libre competencia en la contratación del transporte aéreo y favorecieron a Helistar.

PUBLICIDAD

La determinación llegó después de una audiencia de dos días y dejó en firme, por ahora, el archivo que la Fiscalía ordenó el 22 de agosto de 2025. Según reportó *El Colombiano*, **el juzgado concluyó que no aparecieron hechos nuevos ni pruebas con entidad suficiente para desarchivar la actuación.**

Te puede interesar:
Los tres hallazgos tras el operativo en la casa donde murieron 'Bendito Menor' y 'La Bebecita'

La denuncia había sido promovida por Helicópteros Nacionales de Colombia S.A.S., Helicol, que pidió investigar a Roa, a funcionarios de Ecopetrol y a personas vinculadas con Helistar **por presunto concierto para delinquir, interés indebido en la celebración de contratos y acuerdos restrictivos de la competencia**. La empresa sostuvo que durante años las condiciones de las licitaciones de servicios aéreos habrían beneficiado a su competidora.

la competencia. La empresa sostuvo que durante años las condiciones de las licitaciones de servicios aéreos habrían beneficiado a su competidora.

PUBLICIDAD

El caso ya había tenido una segunda negativa antes de llegar al despacho judicial. La Fiscalía 534 Seccional rechazó el 30 de diciembre de 2025 la solicitud de reabrir la investigación, lo que llevó a Helicol a controvertir esa decisión ante un juez de control de garantías.

Te puede interesar:
Delincuentes tardaron 24 segundos en un millonario asalto en Bogotá: todo quedó en video

Lo Último | Colombia

Quiénes podrán portar armas en Colombia y qué condiciones deberán cumplir, según el Decreto 1368

Apple Event 2026: fecha, hora y dónde ver

Carros eléctricos toman fuerza en Colombia: Tesla arrasó en agosto y los SUV dispararon las matrículas

Bogotá garantizó recursos hasta 2050 para la planta Canoas, el complejo que tratará el 70% de sus aguas residuales y el 100% de Soacha

"Los últimos cuatro años han sido una aberración": Marco Rubio destacó la reunión con Abelardo de la Espriella y lanzó crítica al Gobierno Petro

PUBLICIDAD

Te Recomendamos

1 Él es Joaquín Gutiérrez, quien sería el nuevo presidente de Ecopetrol: la junta directiva de la petrolera lo definirá en asamblea de septiembre

El juez concluyó que no hubo prueba nueva para desarchivar el caso

ecopetrol
Helicol
helicol.com.co

Helicol denunció que las licitaciones de servicios aéreos de Ecopetrol habrían favorecido a Helistar y restringido la libre competencia - crédito Luisa González/Reuters/Helicol/Facebook

El Juzgado 65 Penal Municipal con función de control de garantías sostuvo que la decisión inicial de la Fiscalía fue producto de un trabajo “serio y acucioso” y que las conductas denunciadas no encajaban en ningún delito. **El despacho respaldó el cierre por “atipicidad” y descartó que la nueva solicitud hubiera aportado evidencia material o física capaz de modificar esa conclusión.**

PUBLICIDAD

La Fiscalía y las defensas insistieron en la misma línea durante la audiencia. Señalaron que la información usada por Helicol ya había sido conocida y valorada dentro de la indagación penal, y agregaron que varios de los soportes presentados correspondían a recortes de prensa sin valor probatorio autónomo y sin una cadena de custodia clara.

El abogado Juan Manuel Valcárcel, apoderado de la contraparte, dijo que el denunciante no llevó elementos nuevos ni ante el juez ni ante la Fiscalía. En su intervención, sostuvo: **“Analizó una cantidad importante de documentación que hacía parte no solo de la investigación, sino de la denuncia que dio lugar a este proceso. A instancias de la denuncia, el abogado solicitante, el doctor Dani Julián Quintana, en representación de la empresa, no presentó ningún elemento nuevo que permitiera al juez tomar la decisión de desarchivar”,** expresó el jurista en un video publicado por *Semana*.

PUBLICIDAD

2 Niña de cinco años fue encontrada deambulando por las calles en Bogotá: estaba buscando a su mamá que habría salido con unos amigos

3 Esta fue la razón por la

La propia Fiscalía defendió que no existió omisión en la verificación de los hechos. Según la entidad, el archivo del 22 de agosto de 2025 se basó en “un análisis crítico y valorativo de las evidencias recaudadas en la etapa de indagación” y en la constatación de que la conducta denunciada no reunía los requisitos del tipo penal.

La investigación administrativa de la SIC fue el eje del intento de reapertura

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

La SIC cuestionó requisitos sobre antigüedad de aeronaves y disponibilidad inmediata de helicópteros que podían limitar el ingreso de competidores - crédito Colprensa

El principal argumento de Helicol para pedir el desarchivo fue la existencia de nuevos elementos surgidos de una investigación administrativa de la Superintendencia de Industria y Comercio. Ese proceso, iniciado en 2023 por la Delegatura para la Protección de la Competencia, revisó contrataciones de Ecopetrol, Cenit y Ocensa entre 2011 y 2023.

PUBLICIDAD

Entre los aspectos analizados estuvieron los cambios en los requisitos sobre la antigüedad de las aeronaves. La SIC cuestionó que esas exigencias variaran entre procesos sin que siempre existiera una justificación verificable, y registró que en 2023 Ecopetrol eliminó ese requisito después de reconocer que ninguna norma del RAC, la Oaci o la Iogp fijaba una edad determinada para las aeronaves y que imponerla podía restringir la competencia.

La Superintendencia también revisó condiciones de disponibilidad inmediata de los helicópteros. En uno de los procesos, las aeronaves debían estar físicamente en Colombia antes de la adjudicación, una exigencia que podía convertirse en barrera para nuevos competidores frente a un operador con presencia previa en el país.

PUBLICIDAD

La actuación administrativa incluyó conversaciones internas de funcionarios de Cenit. En uno de los chats examinados apareció una referencia a un "*speech* de seguridad", y en otro mensaje se advirtió que una determinada exigencia podía dejar "solo un oferente". La SIC además identificó cuestionamientos internos sobre el uso de algunos estándares "para lo que les conviene".

Pese a esos hallazgos, la investigación administrativa no estableció una coordinación ilícita entre Ecopetrol y Helistar. La Delegatura recomendó archivar el proceso contra la compañía y sus directivos al considerar que no había pruebas suficientes de un esquema ilegal o de una conexión directa con la petrolera.

PUBLICIDAD

La apelación mantiene abierta la disputa judicial

HK-4819
Helistar

La apelación llevará el caso a jueces penales del circuito de Bogotá, en una disputa que Helicol vincula con su reorganización empresarial - crédito Helistar/Sitio Web

Helicol y la Procuraduría apelaron la decisión, de modo que el asunto pasará a los jueces penales del circuito de Bogotá. La empresa sostiene que fue una de las afectadas por las condiciones de contratación, que hizo inversiones para competir por esos contratos y que no logró acceder a ellos, una situación que, según afirma, afectó su estabilidad financiera y contribuyó a su proceso de reorganización empresarial.

Su representante, el abogado Julián Quintana, cuestionó el estándar aplicado por la Fiscalía. Dijo que la entidad, en vez de limitarse a establecer si existían circunstancias objetivas para caracterizar los hechos como delito, hizo valoraciones propias de una decisión de fondo y exigió en la práctica que la víctima demostrara la responsabilidad penal.

PUBLICIDAD

El camino hasta la audiencia estuvo marcado por demoras. Después del archivo, Helicol promovió una tutela porque su petición llevaba meses sin respuesta, y el Juzgado 49 Penal del Circuito ordenó programar la diligencia para resolver el desarchivo; esa cita fue aplazada en seis ocasiones entre febrero y mayo de 2026 por la inasistencia de alguna de las partes.

Roa, que dejó la presidencia de Ecopetrol tras la llegada del gobierno de Abelardo de la Espriella, **enfrenta además otros dos procesos**.

Uno es por presunto tráfico de influencias relacionado con la compra de un apartamento en Bogotá y el otro por la presunta violación de topes electorales en la campaña presidencial de Gustavo Petro en 2022, de la que fue gerente.

Compartir nota:

Seguir leyendo

- **“La queremos presa”: en redes sociales compararon a Susana Muhamad con Epa Colombia tras las protestas y los actos de vandalismo contra el Icbf en Bogotá**
- **Abogado de la familia de Miguel Uribe desmintió a Petro y reveló los motivos de su inclusión en la Lista Ofac: “No fue por defender a los niños de Gaza”**
- **Políticos cuestionaron posible nombramiento de Jorge Andrés Zuluaga López como director del DNI: “Qué horror”**

+ **Temas Relacionados**

Ricardo Roa
Ecopetrol
Helistar
Irregularidades en contratación
Colombia-noticias

Sigue todas las noticias de Infobae.com en Google News

Sigue todas las noticias de Infobae.com en WhatsApp

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

Más Noticias

Santa Fe vs. Vasco da Gama - en vivo Copa Sudamericana: siga aquí el minuto a minuto del partido en El Campín

El "Cardenal" quiere dar el primer golpe en la "Gran Conquista" ante el cuadro de Río de Janeiro que tiene un equipo mixto para jugar ante el cuadro bogotano

Bogotá abrió cursos virtuales para docentes en prevención de accidentes y alimentación saludable: así puede inscribirse antes del 21 de septiembre

Las actividades no exigen trabajo final escrito, sino usar recursos de la plataforma con sus grupos, adaptar materiales a cada institución y trasladar esas herramientas a experiencias reales dentro del aula

Estos son los colombianos que han sido nominados al Balón de Oro en toda la historia: uno quedó quinto en la votación

Con la aparición de Luis Díaz en el listado de futbolistas que pelearán por el galardón, se recuerda a los otros cafeteros que estuvieron cerca de obtenerlo en los últimos 30 años

EN VIVO I Marco Rubio finalizó la reunión con el presidente de Colombia, Abelardo de la Espriella: estos fueron los temas abordados

Las delegaciones abordarán el fortalecimiento de los vínculos bilaterales, con asuntos vinculados al comercio, la seguridad regional y la lucha contra el narcotráfico

Quiénes podrán portar armas en Colombia y qué condiciones deberán cumplir, según el Decreto 1368

El Gobierno de Colombia levantó la suspensión general de los permisos para el porte de armas de fuego, aunque la decisión solo habilita a quienes tengan autorizaciones vigentes, sin restricciones y para las armas registradas ante la autoridad militar

MÁS NOTICIAS

PUBLICIDAD

VIOLENCIA ENTRETENIMIENTO DEPORTES

Qué se sabe de la masacre en Obando, Valle del Cauca: 3 personas fueron asesinadas dentro de una vivienda

Lanzaron artefacto explosivo contra un puesto de control del Ejército en Jamundí, Valle del Cauca: esto se sabe

Ataque con drones explosivos contra estación de Policía en Ataco, Tolima, deja al menos dos uniformados heridos

Violento ataque terrorista en Pelaya, Cesar: 40 drones explosivos dejaron al menos dos militares heridos

No fue solo la estación de Policía, templos religiosos también resultaron afectados tras ataque con drones en El Tambo, Cauca

Daniela Salazar anunció su segundo embarazo junto a Simón Pulgarín: “Te soñábamos mucho”

Imitador de Beéle se llevó millonario premio en ‘Yo Me Llamo’: este será el destino del dinero

Yina Calderón respaldó a Westcol sobre las críticas a las batallas en TikTok: “Todo el día pidiendo limosna”

Ana del Castillo reveló su rutina de ejercicios para sus primeras semanas de embarazo: “Pa’ las que están preñá’”

Sebastián Vega regresaría a ‘MasterChef Celebrity’: imágenes apuntarían a que el actor volverá a estar dentro de la competencia

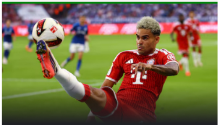

Estos son los colombianos que han sido nominados al Balón de Oro en toda la historia: uno quedó quinto en la votación

Santa Fe vs. Vasco da Gama - en vivo Copa Sudamericana: siga aquí el minuto a minuto del partido en El Campín

Posible salida de Rafael Dudamel del Deportivo Cali: este será el futuro del técnico tras eliminación en la Copa Colombia

Luis Díaz fue felicitado por la Federación Colombiana de Fútbol por su nominación al Balón de Oro 2026: así destacó en la selección

Debut soñado para Gustavo Puerta con Olympiacos de Grecia: titular y gol de “picadita” ante Volos

Todos Los Derechos Reservados © 2026 Infobae